

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del Informe de gestión y del Informe de auditoría.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Ignacio Rivero Pradera.—30.825.

TECH FOUNDRIES, S. A.

Convocatoria de Junta general Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad adoptado en el día de hoy, se convoca a los Señores Accionistas de la compañía, a la Junta general Extraordinaria a celebrar en primera y única convocatoria en el domicilio social, sito en Espluges de Llobregat (Barcelona), calle Gaspar Fàbregas, número 81, 3.ª planta (Edificio Imagina), el próximo día 18 de junio de 2008, a las 12 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social por un importe de 2.800.000,00 euros, a realizar mediante aportaciones dinerarias y mediante la emisión de nuevas acciones. Posibilidad de suscripción incompleta. Delegación de facultades de ejecución del aumento a favor del Consejo de Administración.

Segundo.—Necesidades de Tesorería de la sociedad matriz y del Grupo. Propuesta y, en su caso, adopción de las medidas correspondientes. Delegación de facultades, en su caso.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos. Modificación del órgano de administración, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades de protocolización.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta general para su aprobación.

De igual modo, y al amparo del artículo 144.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas los Señores Accionistas podrán examinar el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Espluges de Llobregat (Barcelona), 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Soto Serrano.—30.130.

TECNOCASA ADVISORY GROUP ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las 13 horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la Compañía.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el Informe de Auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

El Prat de Llobregat, 28 de abril de 2008.—Don Ángelo Ciacci, Administrador solidario de la sociedad.—30.100.

TECNOCREDIT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, en el Restaurante Windsor, c/ Còrsega, n.º 286, el día 19 de junio de 2008, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, a las catorce horas del mismo día, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de resultados), correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Renovación, en su caso, de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de gestión.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Eduard Sagarra Trias.—29.442.

TECSIDEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio 2008 a las 10 horas en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria el día 27 de junio 2007 a las 10 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007, y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado, tanto de la sociedad como del grupo consolidado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para auditar Tecsidel, Sociedad Anónima y el grupo consolidado.

Tercero.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 del texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, facultando al Administrador de la sociedad para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de los resultados, podrán ser examinadas desde esta fecha, por los Señores, accionistas en el domicilio social durante las horas de oficina, o bien obtenerlas de forma inmediata y gratuita por simple petición a la propia sociedad.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—El Administrador, Ramón Recio Ciuró.—29.368.

TEXRENTA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 19 de junio de 2008 a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del Resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Redacción, lectura, y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Gallardo Cruces.—29.599.

TIMING INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona y en segunda convocatoria el día 20, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.